

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico se estudia con absoluta independencia de todo partido político, sus opiniones se expresan libremente, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, procurando sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sólidas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

NUMEROS SUeltos: del día, 10 cént; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, a 50 cént, después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

La situación de Inglaterra.

Los periódicos ingleses publican hoy el texto íntegro del discurso del Trono en la apertura del Parlamento inglés. En este documento hay vaguedad de luz, como ya hemos dicho, para los asuntos internacionales. El gobierno de la reina Victoria mantiene amistosas relaciones con todas las potencias, y aquí acaban las revelaciones del Mensaje en esta materia.

En cambio en el discurso del Trono se concede amplitud y atención a los asuntos interiores de Inglaterra, sobre los cuales se puede hacer juicio con lo que el documento dice y con lo que ha ocurrido muy recientemente.

En lo que se refiere a Irlanda, el discurso de la Corona anuncia dos cosas: medidas legales destinadas a facilitar la acción de la justicia contra la conspiración agraria, y medidas destinadas a transmitir la propiedad de las tierras a los agricultores que las cultivan.

Las leyes de gobernación local prometidas a Inglaterra y a Escocia, se verá más adelante si las circunstancias permiten aplicarlas también a Irlanda.

Estos son los puntos capitales del Mensaje, y con ellos se confirma lo que todo el mundo sabía ya, que la opinión inglesa se divide en dos campos: uno en que militan los que creen que el problema irlandés es de carácter puramente económico y que la agitación del país cesará en cuanto se venzan las dificultades agrarias y se alivie la miseria general, y otro en el cual están los que creen con Gladstone y Parnell, que en el fondo de aquella agitación palpita un sentimiento nacional y derechos históricos hollados.

Los partidarios de estas dos opiniones se han encontrado frente a frente en Liverpool, en una elección parcial para cubrir la vacante que dejó mister Duncan en la representación parlamentaria de la ciudad comercial. Luchaban en esta elección mister Goschen, derrotado en las últimas elecciones generales, y mister Neville, candidato de los liberales gladstonianos e irlandeses.

La lucha se presentaba empeñada. Mister Goschen no solo es uno de los personajes más relevantes del gabinete, sino que estaba designado por Salisbury para leader de la mayoría del Parlamento, puesto vacante por la dimisión de Churchill.

El gobierno y el partido conservador acumularon su influencia en Liverpool para evitar que la derrota de su candidato hiriese su prestigio.

Los liberales, por su parte, no descuidaron la defensa de su candidato, tanto más necesaria, cuanto que éste no podía presentar títulos de larga vida política ni de grandes merecimientos. El resultado ha sido un fracaso grave para el partido conservador, y gravísimo para el gobierno, que no sabemos cómo resolverá las dificultades que pueden surgir. Goschen fué derrotado por 17 votos, y por tanto no podrá tomar posesión del importante cargo parlamentario que se le había asignado, ni siquiera podrá continuar en el ministerio, sin graves inconvenientes morales. El Times, justamente preocupado con esta derrota, propone que un diputado conservador deje al derrotado ministro el distrito seguro de que disponga; pero aunque esta sesión, de la cual se ha tratado seriamente, aunque parezca extraño, en el país de la seriedad parlamentaria, resuelva la dificultad material, no resuelve las morales, porque suponiendo electo a Goschen, el leader de la mayoría carecería, llegando por tales medios al Parlamento, de aquella autoridad, de aquel prestigio que los que desempeñan tales puestos necesitan siempre, y más hoy que los partidos ingleses tienen en su seno levadura de descomposición, y que la mayoría anda desorientada y discol.

La elección de Liverpool es grave acontecimiento para la política interior de Inglaterra, y se considera, no sin razón, capaz de originar una crisis, a la cual no vemos solución fácil, si Hartington continúa negándose a entrar en el gobierno.

En tanto las preocupaciones de Salisbury

se han aumentado con la apertura del Parlamento. La dirección de la política y la gobernación del Estado son difíciles, teniendo que buscar la sanción de todos los actos en la opinión pública, perfectamente informada por las declaraciones parlamentarias de sus representantes. Todavía podría quedar a Salisbury la esperanza de que la opinión se pusiera de su parte en la cuestión con Churchill que promovió la salida de este, y que originó la grave situación presente, antes de que fueran conocidos los términos de la discordia; pero en el sistema parlamentario, practicado como se practica en Inglaterra, se depura todo, y solamente queda con la razón el que la tiene en el común sentir.

Abierto el Parlamento, se ha sabido la verdadera causa de la crisis última. El presupuesto normal de Guerra y Marina de Inglaterra es de 26 millones de libras. Este año asciende este presupuesto a 32 millones y trescientas mil libras. Churchill, que era ministro de Hacienda, se opuso al considerable aumento, no por el gasto, sino porque respondía a una política exterior de suspicacia que consideraba imprudente. Escribió sobre el caso a Salisbury (las cartas se han leído en el Parlamento) y Salisbury le contestó poniéndole resueltamente del lado de los créditos, y alegando que "temía para fecha próxima la explosión de una guerra general a la cual probablemente sería arrastrada Inglaterra.", Churchill le contestó en seguida como partidario resuelto de una política exterior prudentísima y desligada de todo compromiso en los asuntos puramente continentales, y presentó su dimisión.

El motivo de la crisis, como se vé, no fué financiero, ni siquiera de política interior, sino más hondo, íntimamente ligado con el conflicto internacional que todo el mundo teme. Posible es que Salisbury tenga razón en sus previsiones, que esos 630 millones de reales en que aumenta el presupuesto de Guerra y Marina inglés, haciéndolo ascender a la fabulosa suma de 3.230 millones de reales, sea fecunda por los daños que evite en caso de un conflicto general; pero la verdad es que la mayoría de la nación inglesa es partidaria, como Churchill, de una política exterior prudentísima y desligada de toda iniciativa en los asuntos continentales, y que las explicaciones de la crisis última han aumentado las dificultades parlamentarias del gabinete Salisbury.

El ramio.

Su estado actual en España.

Ojoso por demás sería, dada la índole de este escrito, que en el tratado de la historia, cultivo e industrias emanadas del precioso textil denominado ramio; aunque sabidos por las muchas publicaciones que recientemente se han ocupado de él, estos puntos serán objeto de otros artículos.

Si alguno quiere enterarse de estos pormenores, no tiene más que consultar la bien escrita obra de Mr. P. A. Favier, y en ella encontrará minuciosamente tratado cuanto puede apetecer sobre tan importante materia.

Sabido es que la fibra del ramio es de mucha más resistencia que el cáñamo, lino y algodón, los tres textiles vegetales que monopolizan los mercados del mundo desde los más remotos tiempos.

El ramio, por su resistencia, unida a la facilidad del hilado, blanqueo y demás operaciones industriales, puede sustituir a estos tres textiles en todas sus aplicaciones con gran ventaja: a los dos primeros por su bondad y baratura, y al algodón porque los tejidos resultantes del ramio son de una superioridad incontestable.

El ramio supe con gran ventaja, por su resistencia y menor volumen, al cáñamo y lino en el ramo de cordelería y redes de pesca, y además por la condición inapreciable de su incorruptibilidad.

La fibra del ramio animalizada se emplea en mezcla con la lana, no desmereciendo los tejidos resultantes de sus similares, fabricados con solo el mencionado textil animal.

La fibra de ramio blanqueada toma un brillo solo comparable al de la seda, y si bien no puede sustituir en un todo, por su bajo precio relativo permite mezclas de muy buen aspecto y que con profusión circulan hoy por el comercio, admitidas como si fueran de solo seda.

A una fibra que reúne tan variadas y notables aplicaciones, pues no hay industria textil que no pueda aplicarla ventajosamente, muy bien puede darse el calificativo de *la textil de la venida*, como la llaman los franceses; y no es de extrañar llamara la atención del mundo industrial y científico, encargado de poner al descubierto tan preciosos tesoros, que conocidos de los ingleses desde mucho tiempo, los explotan en beneficio de varias de sus industrias, sobre todo en la de pañería.

Las únicas dificultades que ha ofrecido esta fibra para sus inagotables aplicaciones fueron hasta la presente su difícil extracción, y el modo de cultivar económico de la planta que la produce.

La primera y principal dificultad está completamente vencida con el descubrimiento de la máquina Favier, y su cultivo económico y aclimatación es ya también un hecho. Para convencerse de esto basta visitar a Torroella de Montgrí (Gerona); allí y no lejos de las máquinas desfibradoras, se ven extensas plantaciones de la dicha textil en plena producción. Una de ellas data del año 1870, prueba fehaciente de su completa aclimatación, la cual es un hecho en casi todas las comarcas del litoral de España, pues ni una queda en la que no se hayan realizado ensayos con brillantes resultados. En Motril, D. Ricardo de Rojas y Cortés tiene una plantación de la que saca todos los años tres inmejorables cortes.

Poco hace me escribieron desde Valencia el distinguido ingeniero agrónomo, Sr. Saenz Bremon, que todos los ensayos realizados por algunos propietarios han sido más que satisfactorios. Otro no menos ilustrado ingeniero agrónomo, el secretario de la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Castellón de la Plana, tiene bajo su inmediata dirección campos de experiencias, cuya área aumentará este año a causa de los buenos resultados obtenidos, y la Diputación provincial ha considerado oportuno subvencionarlos. En Tortosa se logran también buenos resultados. En Barcelona son ya muchísimos los que están convencidos por la práctica de lo que puede esperarse del ramio, entre éstos los Sres. Tobella, Renessat, Roig y Torres, Bolibar, etc., etc.; así es que la Diputación provincial votó una cantidad para que se formen cartillas de cultivo, que deben repartirse con profusión entre las clases agrícolas, y además para que se hagan viveros, de donde puedan extraerse con rapidez grandes cantidades de plantel; por otra parte, los centros industriales y agrícolas de dicha ciudad se ocupan activamente en este asunto. Finalmente, en Torrijos (Toledo), el señor marqués de Comillas tiene otra plantación en buen estado de desarrollo y en la que los tallos tenían el primer año de la plantación tres metros, altura que indica exuberancia de vegetación.

Tales resultados los observé en los dos viajes que he hecho por la Península, y que puedo llamar de exploración; pues en todas las provincias del litoral, empezando por Huelva y siguiendo hasta la de Gerona inclusive, encontré terrenos de aluvión situados en plantales cruzados algunas de canales de riego, y otras muchas que, sin gran coste, podrían ser dotadas de este tan vital elemento, indispensable para este y otros muchos cultivos que precisamente son los que dan vida a los pueblos que tienen la fortuna de poseerlos en nuestro suelo que se an de continuo los ardientes rayos solares. El agua vivifica y cambia la faz de los pueblos, siendo un ejemplo patente la *cuna del ramio en España: Torroella de Montgrí*, mi patria natal, antes árida y pobre, cubierta por el N. de peladas montañas y teniendo por basamento una inmensa planicie que, aunque de excelente terreno, las sequías que se suceden, llegado el verano, dejaban antes sin rastro de vegetación. Aún no hace veinte años que se estableció el riego, y aquel panorama triste y mísero se ha convertido en oasis de vitoria que alegría, y es de los sitios más pintorescos de España.

Si es un hecho la aclimatación del ramio en la mayor parte de la Península, no lo es menos en nuestras colonias ultramarinas. Son varios los ensayos que por mi iniciativa se han llevado a cabo en la isla de Cuba y Puerto-Rico, y todos ellos con excelentes resultados, pues aseguran la producción extraordinaria de cuatro cortes anuales: enorme rendimiento que aseguraría pingües beneficios.

De Filipinas no hay que hablar, pues que estando situado este archipiélago en la misma región de donde es originario tan importante textil, su aclimatación está asegurada con no menos brillantes resultados que en el país mismo de origen, donde podríamos con poca ayuda verla crecer casi espontáneamente.

Con los datos que anteceden y mis diez y ocho años de cultivo de tan importante planta, creo bastante demostrado que puede considerarse a España como esencialmente *ramiera*, pudiendo llegar a ser una de sus principales producciones. No obstante, por estos datos que patentizan solo su aclimatación, no aconsejaría su cultivo, si éste no pudiese hacerse en condiciones económicas, conseguidas hoy tras de muchos ensayos y pruebas.

Si bien empecé a poner en la tierra los seis primeros plás de ramio verde (*urtica utilis*, Blume) única variedad que aconsejo, la cual me regaló el bondadoso amigo D. Agostin Robert, sin saber nada fijo sobre el cultivo que debía dárles, pues aparte de lo que había escrito nuestro célebre compatriota don Ramon de la Sagra, dando a conocer esta planta y su fibra especialmente en los conceptos comercial e industrial e importancia que podría tener su desarrollo por España, no conocía otros escritos que la monografía muy bien escrita de M. T. Moerman de Gand, que se ocupa con preferencia de la extracción de la fibra y unas ligeras ideas, erróneas, sobre cultivo de Mr. Gouet de Mass; así es que no tuve más remedio que irlo formando, si así vale decirlo, con el tiempo, lo que he conseguido, gracias al incondicional apoyo de *La Ramie Française* y a la cooperación de diferentes amigos, y particularmente de D. Primitivo Artigas, ingeniero de montes y profesor de la Escuela especial del ramo, quien, desde un principio, me animó a proseguir el estudio en el terreno de dicha planta, y me ha auxiliado con sus luces.

Tenemos, pues, ya el cultivo racional y económico resuelto también, sujeto no obstante a perfeccionamientos que se conseguirán ocupándose actual-

mente de él personas muy competentes; con todo, tal cual se hace este cultivo hoy en Torroella, y que recomiendo como el más perfeccionado, deja ya al agricultor, como *minimum* un beneficio neto de más del 15 por 100, lo que me propongo demostrar en los sucesivos artículos, y como lo probará también mi amigo el ingeniero Sr. Call, que tiene vasta extensión de terreno plantado de ramio, en varias conferencias que en breve dará en algunas sociedades de esta corte.

Este artículo va encaminado a demostrar lo provechoso que el ramio puede ser para muchas comarcas de España, que favorecidas por su suelo y benigno clima, a él deberían dedicar sus tierras abandonando antiguos cultivos que nada les producen, ya sea por la gran concurrencia que en nuestros propios mercados les hacen sus similares importados de otras naciones, o ya porque los suelos, cansados y esterilizados de producir siempre los mismos frutos, se niegan a recompensar los esfuerzos del agricultor. El suelo no es ingrato, es que no puede dar lo que no tiene; esos mismos agricultores que le pidan lo que buenamente puede dar, y los rendimientos superarán a sus deseos. Conviene, pues, y se impone el cambio de cultivos.

Aunque soy partidario de Georges Ville, confieso que, en nuestra patria, no son aplicables sus estudios, pues no hay medio de restituir al suelo, a bajo precio, los elementos que le robamos, mientras por quien corresponda no se hagan aseQUIBES estas sustancias a los agricultores, para poner en práctica los sabios principios de aquel gran experimentador del campo de Vincennes.

Soy admirador de estas ideas modernas, que cada día van tomando más vuelo y que permiten al agricultor, abandonando la rotación de cosechas, dedicar sus tierras con la misma fertilidad por largos años, exclusivamente a la producción que más cuenta le tiene. A aplicar esto se dirigen mis deseos, aconsejando el cultivo del ramio, que ofrece la ventaja a su instalación de encontrar el terreno, aunque cansado de los cultivos a que venía dedicándose, virgen del nuevo que aconsejo. Tengo ejemplos patentes del buen resultado que este solo cambio ha de producir. La práctica viene demostrándome que las plantaciones de ramio que hago sobre viejos alfalfares y otras leguminosas que ya el suelo no quiere producir, ni a costa de grandes desembolsos en abonos, son lo que me proporcionan mejores resultados, tanto por su frondosidad, como por la calidad de los tallos, y además por la gran economía con que puedo hacer todas las labores. Pues bien, este buen resultado es el que considero que podría obtenerse con el cambio de cultivo en muchas otras comarcas de España.

Bien sabido es que en la fértil vega de Motril se sembraba la caña dulce cuarenta años atrás, y que, sin más cuidado de parte del cultivador, se obtenían fabulosas cosechas. Hoy apenas si consiguen la mitad de aquella producción, aún a fuerza de auxiliar al terreno esquilmo, con crecidísimas cantidades de abonos, que hacen carísimo este en un principio tan ventajoso cultivo.

¿Por ventura los arrozales valencianos se encuentran en mejores condiciones? Las tierras dedicadas a este cultivo sólo llegan a producir mezquinos rendimientos, aun a beneficio de las enormes cantidades de abonos que todos los años hay que depositar en el suelo para no perder del todo la producción.

Los cañunales de Granada, lo mismo que los de Castellón y Vallés, por parecida causa van desapareciendo, como van disminuyendo también los cereales, legumbres y pastos del Priorato (Barcelona), comarca de Torroella y otras muchas que podría citar.

Basta este recuerdo para comprender cuán justas son las lamentaciones de nuestra clase productora agrícola, a cuya precaria situación urge poner remedio, auxiliándola, atendiéndola en lo posible, si quiere librarse de inevitable ruina. Corrijanse a tiempo estos males, dando facilidades al agricultor, hoy empobrecido y sin medios, para que pueda aprovechar el resto de fertilidad que queda en sus campos, dedicándolos a cultivos nuevos, escogiendo entre ellos los que más garantías puedan ofrecerle.

Llegado a este punto, propongo resueltamente para estos cambios que se dé preferencia al cultivo del ramio, que, debido a nuestras condiciones climatológicas y demás que llevo apuntadas, se impone cual ningún otro para remediar en gran parte la crisis que estamos atravesando.

Llamo tanto la atención sobre el cultivo del ramio, porque de adoptarlo las comarcas que reúnen condiciones favorables para su cultivo, no hay temor, en muchos años, a la competencia que pudieran hacernos los extranjeros, por la razón de que en Europa, sólo España y parte de Italia tienen condiciones adecuadas para tan rica producción, que no conseguirán hacerla desmoronar los envíos que puedan hacérsenos de su país originario, Asia meridional e Indias inglesas, los cuales no serán de gran importancia, porque los medios económicos de extracción de la fibra no son aplicables en aquellos remotos países, por estar basados en la completa desecación previa de los tallos para ser desfibrados, desecación que aquí se consigue en el campo mismo sin ningún gasto, y allí se hace imposible por el abundante rocío que contrarresta los efectos del sol ardiente, y la desecación artificial es siempre costosísima, y sobre todo en el caso presente, por tener que expusiera 80 por 100 de humedad que contienen los tallos verdes del ramio.

Por otra parte, compruébame mi anterior aserto y la imposibilidad por ahora de ser invadidos nuestros mercados por la fibra de indias, los diferentes concursos que los ingleses han celebrado en Saharum-pore, para premiar la mejor máquina desfibradora que pudiese trabajar económicamente el ramio que se produjera en sus vastísimas posesiones, no ha-

biendo pollinoso adjudicar nunca ningún premio.

Aun suponiendo que los ingleses consigan su objeto, todavía han de pasarse muchísimos años para que entre todos pueda salirse de tan preciosa fibra a tantas industrias que la reclaman por su inmensa variedad de aplicaciones; y aquí no quiero poner el ejemplo en parangón del siglo que ha tenido que pasar para que el algodón haya invadido todos los centros industriales del mundo: hoy los medios de comunicación son más rápidos y la febril actividad que se nota en todos los adelantos nos pone en condiciones diferentes; no obstante, por desventajas que se nos presenten, han de pasarse, repito, muchísimos años para que desmerezca tan rica producción de nuestro suelo.

Que la industria la emplee y cada día la utilizará en mayor grado, se demuestra observando las demandas, y los ricos géneros elaborados, algunos muy económicamente, sobre todo desde el brillante descubrimiento de Mr. P. A. Favier, que es el algodón a quien con justicia puede atribuírse la gloria del gran paso dado en la utilización industrial de la fibra del ramio.

En resumen: visto el estado decadente de nuestra haza agrícola; visto que el ramio puede realizarse; visto las excelentes cualidades de esta fibra, su inmensa aplicación, su fácil aclimatación y rendimientos beneficiosos comparados con nuestros actuales producciones; visto nuestro próspero porvenir por largo tiempo asegurado con la tal textil, trabajese para hallar los medios, déase facilidades para que en no lejano día pueda contar España, con este nuevo y poderoso veneno de riqueza, lo que sin gran dificultad podrá conseguirse continuando como esperamos, con el apoyo de S. M. la reina regente, que tanto se interesa por la felicidad de España, y con el del Gobierno, igualmente interesado en la prosperidad de la nación, y es de esperar que no faltará tampoco el de la prensa, cuyo concurso es siempre tan necesario y eficaz para toda idea grande y elevada.

Corriéndose todos de la bondad del ramio, entérese de las dos compañías que para su propagación ha realizado ya la prensa católica como asunto de interés nacional, y se convencerán de que no es el modo más agrícola y desahogado el farmacéutico que suscribe, el que ensaya y recomienda la realización de tan patriótica empresa, sino que la abona la cantidad y el valor de la cosa misma.

La casualidad más que mis reducidos conocimientos, me ha hecho que durante tantos años, tal vez haya sido el único que con fe ha invertido los días más preciados de mi juventud en tal ideal: no pretendo haberlo prescrito por vanagloria, ni que por ello considere haber contraído ningún mérito, muy al contrario, pues que cualquiera en mi caso, en menos tiempo quizás, hubiera conseguido más que yo, que al fin nada de provecho habrían salido de mis prácticas, sino les hubiesen acogido y hasta patrocinado con sin igual desinterés, ayudándome a completarlas con su cooperación tan tesoro y tan valiosos amigos, que me han aventajado en el conocimiento de tan capitulo asunto. A estos, pues, y a cuantos a la prosperidad contribuyan, corresponderá la gloria de haber dotado a nuestra siempre querida patria de este nuevo elemento de prosperidad.

BALDOMERO MASCORT.

Miscelánea.

Comisión provincial. Bajo la presidencia del señor Villa-Real, celebró antea-der sesión.

Despacháronse siete expedientes de quintas.

Secundando los propósitos de la Cámara de Comercio de Valladolid, se acordó dirigir una exposición a las Cortes, en demanda de protección y amparo para la agricultura.

Aprobóse el presupuesto y pliego de condiciones para la reparación del trozo 2.º de la carretera provincial de Granada a la de Vélez a Almería, importante 29628'83 pesetas, y se resolvió anunciar la subasta por dicha cantidad, que tendrá efecto a los 30 días de publicado el anuncio en el *Boletín*.

Acordóse interesar de los alcaldes respectivos la composición del camino que desde esta capital conduce a Huétor Vega, en vista del mal estado en que se halla.

Por último, concedióse ingreso provisional en el Hospicio al anciano José Salmeron Casa, vecino de Granada, y que en el término de 20 días se instruya el oportuno expediente para su estancia definitiva.

Inhumaciones. Durante el lunes, martes y miércoles fueron sepultados en el cementerio público los cadáveres de 5 hombres, 2 mujeres y 15 párvulos.

Robo. En la noche del 24 del pasado mes, fueron robados del cortijo de los Frailes, término de La Peza, ventitres cerdos, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quien sea el autor de tal hecho.

Diputado. En el Gobierno civil se ha recibido una real orden nombrando diputado provincial a don José María Morales, en sustitución de don Miguel Gonzalez.

Nuevo balneario. El vecino de Loja don Rafael Calle Morales, ha dirigido una instancia al señor Gobernador, solicitando que se instruya expediente para declarar de utilidad pública las aguas termales de un manantial existente en terrenos de su propiedad, término de Alhama y sitio llamado "La Umbria", próximo al camino de Santa Cruz. También pide dicho señor que se le autorice para abrir al público el establecimiento balneario que tiene en construcción.

Los que deseen hacer reclamaciones contra lo que solicita el señor Calle Morales, pueden verificarlo en el plazo de 30 días.

Reclamación justa. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del deplorable estado en que se encuentra la calle del Señor en la parroquia de Santa Escolástica.

En dicha calle se comenzaron en octubre

último las obras de apertura de un darro, para lo cual hubo de abrirse la consiguiente zanja y cortar las cañerías de agua potable que entorpecían dicha obra; pero a mediados de diciembre se suspendieron aquellas, quedando hasta la presente la zanja abierta, los escombros por medio que interceptan casi por completo el paso de dicha calle, y lo que aun es peor: están aun sin componer las cañerías que se cortaron, con gran perjuicio para los vecinos, que se ven privados del agua que debieron tener en sus casas.

Caida. Ayer a las doce, hallándose jugando en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Gracia un niño de ocho años, hijo del sereno de dicha calle, cayóse a una tinaja abierta a nivel del suelo, de donde se pudo sacar con una soga.

El niño se ha salvado afortunadamente.

Nuevo periódico. El domingo seis del presente aparecerá en el estadio de la prensa de esta localidad un nuevo periódico titulado *El Eco de Granada*, que bajo la dirección de D. Francisco Ruiz de Castro y Lopez, verá la luz pública todos los domingos.

Segun tenemos entendido, colaboran en dicho semanario distinguidos literatos de esta capital, así como algunos eruditos escritores de Madrid.

Deseamos a la referida publicación todo género de felicidades.

Subasta. Verificada la expropiación de la casa calle del Tinte, número 3, y acordado por el Ayuntamiento se saque a subasta el derribo de aquella y aprovechamiento de materiales, por el tipo de dos mil pesetas en que ha sido valorado y demás condiciones que constan del expediente, se ha acordado se haga publicación de aquella por término de ocho días, habiéndose señalado para el remate el día 12 del actual en el despacho de la Alcaldía.

Fiestas en Cañiles. Segun nos escriben, las que en dicho pueblo hay costumbre de celebrar en honor del patrono San Sebastián, se han verificado con el mayor orden.

El día 19 de enero, ó sea la víspera del Santo, hubo fiesta de moros y cristianos, con las consiguientes descargas y demás aparato bélico. Por la noche se quemó un castillo de fuegos artificiales, dirigido por el pirotécnico de Baza.

El día 20, en la madrugada, la música del pueblo recorrió las calles tocando diana. A las once, función religiosa, en la que predicó el coadjutor D. Andrés Sanchez Gomez. Después hubo procesion, con la imagen del Santo, que iba escoltada por moros y cristianos, los cuales hacían descargas de armas de fuego en el trayecto. Por la tarde hubo otra procesion en la misma forma. Y por la noche se quemó otro castillo de fuegos artificiales, y después hubo función de teatro, habiéndose puesto en escena el drama en tres actos y en verso titulado *La payesa de Sarriá*.

En dicha función tomaron parte los aficionados del mismo pueblo Sres. Alledó, Chica Perez, García Muñega, Sastre Rodriguez, Navarro Durán, Monaguillo y Veguer, y las Sras. María Josefa García, Natividad Martínez y Lucía Martínez. También aquella noche hubo baile en las casas principales del pueblo.

Las reses que se carnizan. Durante el lunes, martes y miércoles carnizaron en el Matadero público 15 vacas, 3 terneras, 54 carneros enteros y 42 castrados.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera enseñanza, por el ejercicio económico de 1886-87, las siguientes cantidades:

Con destino a los maestros de: Zafarraya, 616'19 pesetas por el primer trimestre y 300 por el segundo; Albuñuelas, 300 primero; El Padul, 192'50 primero y 792'50 segundo; Dírcal, 305'62 primero y 194'38 segundo; Lanjaron, 500 primero; Béznar, 52'93 primero y 347'07 segundo; Pinos del Rey, 300 segundo; Restabl, 100 primero; Melegis, 11'84 segundo y 10'83 tercero; Acequias, 100 primero; Mondújar, 100 segundo; Múrcias, 24'75 primero y 75'25 segundo; Nigüelas, 92'04 primero y 307'96 segundo; Óñchar, 100 segundo; Cozvíjar, 14'10 primero y 85'90 segundo; Chíte y Talará, 100 primero; Izbor y Tablate, 42'90 segundo y 27'69 tercero; Algarinejo, 4066'14 primero.

Dichas cantidades han sido libradas a los respectivos habilitados.

A cobrar! Está abierto el pago del mes de enero, en la Tesorería de Hacienda, hasta el día 10, a las clases pasivas que perciben sus haberes por dicha dependencia.

Varias noticias. En la planta baja de la casa Ayuntamiento de esta capital, se hallan expuestas al público las listas de los vecinos que tienen derecho a tomar parte en la elección de compromisarios para la votación de senadores.

También están terminadas y expuestas al público análogas listas en los pueblos de Múrtas, Polopos, Cogollos Vega y Castril.

—La guardia civil de Santafé ha detenido a dos vecinos de Ambrós y Purrehil, a quie-

nes reclamaba el juzgado del Campillo de Granada. También ha detenido a un vecino de aquella ciudad, reclamado por el juez instructor de su partido.—La de Salobreña ha capturado a un procesado a quien reclamaba el juez de Motril.—La de Puebla Don Fadrique también ha detenido a otro procesado.

Personal. El administrador de la aduana de Albuñol, D. Ulpiano Mora, ha sido trasladado a la Dirección general del ramo con el cargo de oficial de tercera clase.

—El oficial primero de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Federico Perez del Pino, ha sido trasladado a Ciudad Real, con el cargo de oficial primero de la Intervención de Hacienda.

—Ha sido nombrado vice-secretario de la Audiencia de Baza, el aspirante a la Judicatura D. Wenceslao Doral y Rama.

—Se ha concedido un mes de licencia al oficial de la Inspección industrial de esta provincia, electo de la Huelva, D. José Castañón y Lebo.

—Ha sido nombrado Administrador de la aduana de Albuñol, D. Juan Martínez Lopez, que desempeñaba igual cargo en Badajoz.

Pagos. Durante el mes de enero último, se han pagado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, 1.356.159'01 pesetas.

Licencia. Se ha concedido un mes de licencia, para el restablecimiento de su salud, al Delegado de Hacienda D. Carlos Morales de Setien.

Pensiones. Se ha concedido pensión mensual de 28 13 pesetas, al carabinero licenciado Mateo Lopez Castro.

—Se ha trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago de la pensión que disfruta doña Carmen Carrillo de Alborno.

Sesión negativa. Anteayer no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública, por no haber asistido suficiente número de vocales.

Sobre el crimen de Archidona.—Un periódico malagueño da estos detalles relativos al descubrimiento de los autores y cómplices del atentado que costó la vida a dos personas en Archidona.

«Nos referíamos al descubrimiento de la persona que facturó por encargo del que ya está, segun se nos dice, puesto a buen recaudo, la caja explosiva que dió muerte en Archidona al médico Sr. Palomero y su esposa.

Es el caso que el teniente de la Guardia civil señor Medel, había recibido el encargo de averiguar si desde esta capital se había facturado en determinada fecha una caja de las condiciones que se le marcaban, así como otros detalles.

El bizarro y hábil oficial se ha dado tales trazas que ha venido a esclarecer el misterio que envolvía el horrendo crimen, atribuido, segun se dice, a un funcionario público togado que reside en Archidona.

El Sr. Medel ha dado con la persona que, acaso desconociendo lo siniestro del propósito, aceptó el encargo de ir desde Málaga a la estación de Salinas, de debía facturarse la caja en cuestión, cuya persona no es otra que un mozo de esos que trabajan en el ferrocarril, al cual se pagó el servicio por el sueldo que le encomendó, siendo de notar que el encargo se redujo a que se trasladara a la estación mencionada y en ella recibiese de un caballero que se le presentaría un pequeño bulto, el cual había de facturar con dirección al doctor Palomero y destino de Archidona.

Pero lo singular del caso es que el mandadero, hubo de creer, y en su conciencia se afirma, segun guo parece, que la persona que en Salinas le salió al encuentro con la caja y se la entregó era la misma que le habló en Málaga, si bien estaba disfrazada con unas gafas de color.

También ha descubierto el señor Medel otros hechos relacionados con el anterior y todos ellos con el horrible y espantoso delito, entre los cuales figura si mal no recordamos; el del lugar por donde se construyó por el aludido remitente la máquina infernal, que fué obra de sus propias manos, cuyo lugar es una casa de pupilos de Málaga, a donde paraba el tal funcionario de Archidona.

Ante el celo del juez del distrito de la Merced, previo requerimiento del distinguido oficial citado, se evacuó anteayer tarde cierta diligencia en la cual quedaron tomadas varias declaraciones y acordada la detención de algunos de los declarantes, que ya habrán sido remitidos con el actuado al señor juez especial que entiende en el suceso.

Un gran baile de máscaras. La junta directiva del Liceo, inspirándose en los más elevados sentimientos de filantropía, ha resuelto dar, en sus salones, un baile de máscaras cuyo producto se destinará al sostenimiento de la Tienda Asilo.

Segun nuestras noticias, este baile ha de ser un verdadero acontecimiento, para cuya realización se está trabajando activamente. También sabemos que las autoridades superiores prestarán al pensamiento el valiosísimo apoyo de sus relaciones, de su buen deseo y de sus influencias personales.

La Tienda Asilo. El resultado de la venta de ayer fué muy satisfactorio y hace esperar que la Tienda Asilo echará profundas raíces en Granada. Concurrieron a ella multitud de personas de todas las clases sociales; se vendieron todas las raciones que se habían preparado, en número de 464 de comida y 146 de pan. Creemos que si hubiera habido más, más se hubieran vendido, pues muchos obreros y pobres se presentaron a comprar ración, cuando estas se habían consumido totalmente.

Bendición. Olvidósenos decir que la primera ceremonia del solemne acto de la inauguración de la Tienda Asilo, fué por parte del Excmo. Sr. Arzobispo, bendecir el local y la comida, como es de rúbrica en estos casos.

Reunión política. El domingo próximo, a las dos de la tarde, se reúne en la plaza de toros el partido federal de Granada.

Viajeros. Han regresado a esta capital, después de haber intervenido en los debates de la Asamblea republicana progresista los representantes del partido de Granada, Sres. D. Pablo Jimenez y D. Pablo Perales. Sean bien venidos.

Plaza de toros. Segun informes dignos del mayor crédito, se proyecta una lucida fiesta taurina para el domingo 13 del actual, debiendo lidiarse cuatro novillos-toros de una de las más acreditadas ganaderías, tomando parte como matadores y en competencia los simpáticos y aplaudidos diestros de esta capital, Antonio Lopez y Antonio Moreno (La gartijillo), con las cuadrillas siguientes:

Picadores: Alfonso Lazuen (el Mellao) y Cristóbal Lopez, los dos de Granada.

Banderilleros: Manuel Romero (el Cartone-ro) de Sevilla, Abelardo Fernandez (el Finito), Ricardo Maguel y Antonio Maguel, los tres de Granada.

Puntillero, Juan Soler.

Sin contar los laudables esfuerzos de la empresa para complacer al inteligente público granadino la fiesta es doblemente llamativa por la particularidad de que los lidiadores cada en la mitad de la retribución que les corresponda a favor de la Tienda Asilo reoientemente inaugurada, exceptuando el espada Antonio Lopez que cede toda su parte.

La empresa a la vez contribuirá al mismo objeto con una suma proporcionada a los ingresos que a su favor resulten, y habiendo oído además que las banderillas serán de lujo y que los toros lucirán preciosas moñas, obteniendo un regalo el diestro que en la competencia triunfe; si el tiempo no lo impide, es de augurar un brillante resultado en dicha corrida, dada la afección de esta localidad y el caritativo fin a que han de destinarse parte de los productos de aquella.

Cuando oren en nuestro poder lo pormenores necesarios, daremos más circunstanciado el programa de la función.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 a 12. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate hecho con leche y	
bollo de pan de aceite.	10
Café id. id.	10
Patatas en ajo de pollo.	10
COMIDA. De 3 a 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos.

Sopa de fideos.	10
Cocido con garbanzos y habichuela.	10
Ración de pan de 150 gramos.	5
Id. de 300 gramos.	10

No se sirven raciones de pan sin llevar las correspondientes de comida.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 3, nueve noche.

Siguen bajando los valores extranjeros en la Bolsa.

Se cree que ha sido descubierto el asesino de Garcia Vao.—F.

«El Defensor» en Madrid.

Crónica de la Corte.

La crisis obrera, presenta caracteres alarmantes. El mal crece por momentos.

La miseria adquiere en Madrid un espantoso desarrollo. Hay multitud de braceros sin ocupación. ¿Qué importa que el ayuntamiento distraiga el hambre de unos cuantos infelices proporcionándoles trabajo?

Estas medidas solo pueden considerarse como un remedio fugaz y transitorio.

Para extirpar el mal, son precisas reformas más trascendentes, que ataquen el corazón del pauperismo. Son necesarias reformas radicales que transformando por completo nuestro sistema administrativo, fomenten el trabajo nacional, desarrollando las inmensas fuentes de riqueza que nuestra patria posee.

¿Cuándo se convencerán estos gobiernos, de que el pobre tiene derecho a la existencia?

El viernes, unos 600 braceros, en ordenada manifestación, recorrieron las calles de Madrid, silenciosos, sin orgullo ni altivez, en demanda de trabajo.

—¿Qué es eso?—preguntaba a su cochero una encofetada dama que atravesaba la Puerta del Sol en su carruaje.

—Señorita, es una manifestación obrera.

—¡Vaya una gente! Habrás querido decir una manifestación de vagabundos.

Ayer quedaron admitidos en las obras del ayuntamiento 427 obreros.

Los pobres de las parroquias de San Martín y de San Luis están de enhorabuena. El baile de la ca-

ridad celebrado últimamente en el Régio Coliseo ha producido más de tres mil duros, que serán distribuidos entre las familias más necesitadas de las parroquias referidas.

No hay que censurar á la aristocracia.

Ella gasta, derrocha y se divierte sin tasa ni medida, mientras que el pobre está en un lóbrego rincón del barrio de Chamberí, de Lavapiés ó de Toledo, lamenta en amargo llanto su inmensa desventura.

¡Azules de la vida!

No seamos egoístas. Demos cabida en nuestras almas al agradecimiento, prodigando elogios entusiastas á aquellas caritativas damas que preparan nuevas funciones en diferentes teatros en favor del infelice.

La caridad siempre debe bendecirse.

Buen augurio. Empiezan á silvarse las obras traducidas del francés.

No es sumamente lamentable que disponiendo nosotros de autores excelentes, y de un repertorio de obras magistral, se dé carta de naturaleza en nuestro teatro á todas las obras desechadas en los teatros extranjeros?

La pieza, estrenada en Lara, con el nombre de *Prenda querida*, ha sufrido un descomunal fracaso.

El público se jaleó aquella noche de lo lindo.

¡Oé, por el gusto!

Con éxito brillante, se ha estrenado en Eslava *El Ríon de las desdichas*.

El sainete es una pura exhibición de hambrientos, conspiradores, cómicos, infelices desdichados, que autorizan con su triste condición el título del establecimiento.

El maestro Chapl, anda muy afortunado en todas las piezas que compone.

El *Ríon de las desdichas*, que como libre nada tiene de particular, dado el talento de su autor Adolfo Llanos, es sin embargo, un sainete preciosísimo dada la música tan original que campea en todos los números de la obra.

La interpretación fué por todos esmerada.

El público aplaudió con frenesí.

Verdad es, que desde que el primer actor cómico Riquelme actúa en el teatro Eslava, ha completado siempre con exceso los acertados trabajos de artistas tan inteligentes y apreciables como Juana y Lucia Pastor, Concha Baeza, los Merejos, Escriur, Manini y Larra.

¡Cumberland! ¿Quién no lo conoce ya en Madrid? Este célebre adivinador, ha venido á hacerse tan popular como el doctor Garrido.

Mr. Cumberland es el héroe del día. Sus experimentos nos tiene á todos asombrados.

Nadie ignora los efectos sorprendentes llevados á cabo por medio del magnetismo, hipnotismo ó mesmerismo.

Cumberland, ha venido á sentar el arte ó ciencia de adivinar el pensamiento.

Y aunque parezca mentira, lo prueba.

¿Se vale este adivinador del magnetismo?

¡Pone en práctica las teorías del mesmerismo? Señora, Cumberland; ha prometido sin embargo, descubrirnos el secreto publicando en un libro las causas internas ó externas que presiden la verificación de los maravillosos experimentos que ejecuta.

Bien pronto tendremos ocasión de convencernos, si el referido Cumberland es un *espíritu* extraviado, un bribón ó un genio portentoso.

El viernes, á las dos y media de la tarde, un inmenso gentío ocupaba por completo la entrada de la calle de Alcalá.

Todas las miradas se dirigían al entresuelo del hotel de París.

¿Qué ocurría?

En los balcones del hotel, se distinguían elegantes señoras.

—¡Que salga Cumberland!—gritaban de vez en cuando algunos caballeros.

¡Cumberland! Ya apareció aquello.

El célebre adivinador, había anunciado que en presencia de un cómico de garantía, iba á reproducir el experimento público que hace dos años ejecutó con Mr. Gladstone, en Trafalgar-Square.

El experimento consistía en adivinar con los ojos vendados en qué sitio se encontraba un afilador cualquiera escondido al azar en un radio de quinientos metros.

Escondido previamente el afilador entre unas piezas de tela de la sutería de Muñoz y Pedraza, Cumberland, con los ojos vendados, y seguido de numerosa muchedumbre, lo encontró sin vacilar.

El público y las personas que había en el hotel, todos ellos bastante conocidos, le aplaudieron calorosamente.

Lo merece.

Con Cumberland las mujeres deben estar muy intranquilas.

¿No será estremadamente peligroso que ese caballero en un momento de buen humor, comunique al sexo feo, todos los pensamientos de las hijas de Eva?

RICARDO FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Madrid 30 de enero de 1887.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

2 de febrero de 1887.

Día de precepto y con esplendente sol significa en esta coronada población que no hay madrileño ni madrileña que deje de echarse á la calle á recibir las caricias de Febo, á menos que necesidades superiores lo impidan. Hasta en haber funcionado taurina en la plaza se parece este día festivo á los buenos de la primavera. Las calles y paseos ofrecen risueño aspecto, formando contraste con el sombrío aspecto que presentan los círculos políticos que no empiezan á verse frecuentados hasta las últimas horas de la tarde.

Esta noche celebran Consejo los ministros. El de la Gobernación insiste en que debían hacerse las elecciones municipales por el censo que sirve de base á las provinciales. Apoyan esta pretensión personajes influyentes dentro del partido fusionista, y es probable que al cabo así lo acuerde el Consejo. Los asuntos de personal es otra de las cuestiones de interés que congrega á los ministros. Por fin, la política exterior será objeto de detenido examen. Hay quien cree que el viaje de Rodríguez Arias obedece á algo más que á ver botar al agua en Tolón á nuestro acorazado *Pelayo*. El ministro se embarcará esta noche en Barcelona á bordo de la *Blanca*.

La situación de Europa se presta á profundas y serias reflexiones. La guerra parece del todo inevitable: los Estados europeos obran como si se hallase próxima á estallar, tanto que creyéndose ya envueltos en el humo de la pólvora, los fondos públicos han sufrido enorme quebranto. Esta baja de valores es el suceso que más se comentaba ayer—como escribí—y que continúa hoy sobre el tapete. La Bolsa de Madrid lucha con desesperación por sostenerse, de tal suerte, que, ayer en París bajó nuestro 4 por 100 á 58 3/4, aquí no baja de 60'90, llegando anoche en el Bol sin á 61'10 contado y fin de mes. Pero si los síntomas guerreros se acentúan, no habrá más remedio que resignarse á una mayor depreciación que nadie tiene fuerzas para con-

Y mayor será si España se ve obligada á defender con las armas en la mano sus plazas fuertes ó á impedir que Inglaterra ocupe si quiera lo pretenda temporalmente, cualquier sitio español en el Mediterráneo, que sirva de escala á sus navios entre Gibraltar y Malta. Por manera que entre los hombres superiores de nuestra política preocupan más estas contingencias que las discrepancias fusionistas, la falta de trabajo de la clase obrera, las discusiones entre republicanos, movimiento parlamentario, y tantos otros sucesos en curso respecto á nuestros asuntos interiores. Los que saben mucha historia, mucha geografía y mucha estadística, lucen ahora sus conocimientos comparando las condiciones de unas potencias con otras.

De un hondo disgusto en el seno del gabinete he oído hablar esta tarde, hasta el punto de hablarse de la probabilidad de una crisis parcial y reducida, pero es rumor que necesita confirmarse. Lo he oído en casa donde concurre gente de diversas procedencias.—Por lo demás, la vida de la corte se desenvuelve tranquilamente y nadie piensa en la caída de este gobierno antes de aprobarse los

presupuestos.—Esa hervidero de noticias pequeñas que forman la trama de la política, como día festivo, carece hoy de importancia.—Lo más saliente es la futura ley de empleados cuyas bases leerá Sagasta mañana en el Congreso.

Y con esto cierro la carta hoy para irme á respirar aire puro por las afueras en este día de descanso.—F.

Servicio postal de última hora.

París 2 (6'25 t.)

Continúa el pánico con motivo de las muchas quiebras que se están sucediendo entre los bolsistas á causa de la última liquidación. Las noticias que sobre la guerra se reciben de Viena y Berlín, son cada vez más pesimistas, ocasionando la consiguiente alarma.

La prensa francesa viene hoy agresiva contra la de Berlín, á causa de los duros ataques que esta dirigía ayer al ministro de la Guerra general Boulanger.

Londres 2.

El manifiesto que á todos los electores ha dirigido el comité central del partido nacional alemán ha producido gran sensación, por declarar que nunca como ahora se considera inevitable una guerra con Francia.

Se ha comentado mucho y se le concede gran trascendencia á la comunicación que el gobierno alemán ha publicado en la *Gaceta Oficial*, declarando que no quiere dar incremento á la emigración á las colonias hasta que quede perfectamente organizado el servicio militar, tanto para la defensa de las posesiones, como para la regularidad en la instrucción y cargas militares.

Berlín 2.

Los periódicos liberales censuran enérgicamente á los conservadores y especialmente á *La Post*, por la campaña de provocación que han emprendido contra el general Boulanger y contra Francia.

Londres 2.

Continúan en Austria los preparativos de guerra, siendo mucha la actividad desplegada, para la pronta y completa organización de las reservas.

Estos preparativos hacen presumir de una manera cierta que la guerra europea ha de ser un hecho en un plazo muy breve.

Spezzia 2.

Ha zarpado con rumbo á Liorna, la escuadra de instrucción.

Madrid 2 (8'25 noche).

En el salón de conferencias del Congreso se han hecho varios comentarios acerca del banquete diplomático celebrado anoche en la embajada francesa. La nota saliente ha sido que al acto asistieron los representantes de Alemania, teniendo en cuenta el estado difícil porque en la actualidad pasan ambas naciones.

Entre los republicanos progresistas ha producido hoy gran sensación el comunicado que hoy publica *El Liberal* suscrito por el señor Portuondo, y en el que manifiesta que se separa de la minoría en lo que toca á la representación que como diputado coalicionista tiene en el parlamento, y presentando la dimisión del cargo, que como diputado, desempeña en la junta directiva del partido democrático progresista. A estas dimisiones seguirán otras de otros de los individuos más caracterizados del citado partido.

Madrid 2 (10'25 n.)

En la sesión de mañana en el Congreso, se dará lectura al proyecto de bases para la reforma de la ley de empleados.

Los ministros han celebrado consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Los dos asuntos de que principalmente se han ocupado los consejeros, han sido el relativo á la cuestión exterior, y el relacionado con las elecciones municipales.—Respecto á este último asunto se acordó que se emplee el mismo censo que el que se emplea en las elecciones provinciales.

Madrid 2 (11'45 n.)

Los funcionarios de provincias que han de auxiliar en los trabajos del reglamento de contabilidad se han reunido esta tarde en la Dirección de Administración local.

Se ocuparon del examen de las líneas generales del reglamento, no tomando acuerdos por haber faltado algunos representantes. En esta misma semana volverán á reunirse.

—Todavía no se ha podido nombrar la comisión que ha de visitar en París al señor Ruiz Zorrilla, por hallarse enfermo el señor marqués de Montemar.—A. M.

Cultos.

Día 4.—San Andrés Corsino, obispo, y San José de Leonisa, confesor.—Jubileo de las 40 horas iglesia Beaterio de Santo Domingo; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En Santa Paula á las cuatro el duodenario del Sagrado Corazón de Jesús.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario á la oración.—Visita de la corte de María Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

EL SEÑOR

D. Juan Gerardo Monleubou,

Ha fallecido.

R. I. P.

Su viuda doña Trinidad Estéban Cortés, hijos, padrinos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 5 del actual, á las once de su mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy.—La magnífica ópera en 5 actos del maestro Gounod, titulada *FAUSTO*.—A las 8.—Butaca con entrada, 14 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 3 rs.

Maestra. Da lecciones de bordado en su casa y á domicilio.—Darán razon, Elvira 140.

Casa. Se alquila la número 25 de la calle del Aguila.—Tiene un extenso jardín, cochera, cuartos y agua corriente y abundante.—Se enseña to, dos los días de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Hornos del Haza, núm. 22

Tenirse las canas. El específico sin rival se vende en el bazar del Progreso Reyes Católicos 12 (Puerta Real.)

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

zó el oficio divino: Pascal estuvo durante todo el con el mayor recogimiento.

Concluida la misa, se acercó el sacerdote á Bruno preguntándole si estaba animado de mejores disposiciones; más el sentenciado le respondió que á pesar de la misa que había oído y de las plegarias dirigidas al Señor durante ella, en nada habían variado sus sentimientos de odio y venganza. El sacerdote le anunció que el día siguiente á las siete de la mañana vendría á preguntarle si una noche de soledad y recogimiento en una iglesia y en presencia de la cruz del Salvador, no había producido algún cambio en sus proyectos de venganza.

Bruno quedó solo. Aquella soledad produjo en él una profunda meditación. Repasó en su mente todas las fases de su vida, desde aquella edad de la primera infancia en que une empieza á percibirse de su existencia; buscó en vano en esta edad lo que habría podido hacer para merecer el destino reservado á su juventud. Y en el recuerdo de esta edad no halló más que

una santa y fiel obediencia á los padres que el Señor le había dado. Se le representó aquella casa paternal, tan feliz y tan tranquila al principio y después de repente por la maldad del poderoso que había introducido en ella lágrimas, dolor y desolación. Recordaba el día en que su padre había salido con un puñal, volviendo cubierto de sangre: la noche en que había sido preso aquel á quien debía la vida: la en que le habían conducido, siendo él niño, á una capilla iluminada, semejante á la en que él mismo se hallaba encerrado al presente, y el momento en que había visto en aquella capilla á un hombre encadenado como él lo estaba. Entonces le pareció que una fatal influencia, que un azar caprichoso, que una victoriosa superioridad del mal sobre el bien, habían arrojado sobre toda la familia tan terrible fatalidad. Entonces ya no comprendió nada de las promesas de felicidad que el cielo hace á los hombres; buscó en vano en el curso de su vida una aparición de esa providencia de que tanto se habla; é imaginando en este momento supremo le

dió los brazos hacia la muerte, pero le faltaban algunos pies para poder tocarle. Miró alrededor de sí en busca de un objeto con que poder levantar aquella punta de la sábana, pero nada vió: sopló con toda la fuerza de sus pulmones para levantar aquel sudario; y aquel sudario permaneció inmóvil como un pliegue de mármol. Entonces se volvió con un movimiento de rabia concentrada imposible de pintar; cogió la cadena con ambas manos, y con un sacudimiento en que reunió todas las fuerzas de su cuerpo, probó á romperla; pero los anillos estaban sólidamente enlazados unos á otros, y la cadena resistió. Entonces el sudor de una rabia impotente apareció en su semblante; volvió á sentarse al pie de su pilar, dejó caer la cabeza en las dos manos, y quedó inmóvil, mudo como la estatua del abatimiento; y cuando vino el sacerdote al día siguiente, le encontró en la misma postura.

El hombre de Dios se le acercó con la serenidad y calma que convienen á su misión de paz y á su ministerio de reconciliación; creyó que Pascal estaba dormi-

vuestra absolución y la muerte me asalta: se un mal pensamiento, no me considero con la fuerza suficiente para rechazarlo....

—Entonces, el fruto de la confesión sería perdido, dijo el sacerdote.

—Es, pues, inútil que me confieso, porque este mal pensamiento me asaltará.

—¿Y no podríais deterrarlo de vuestro espíritu?

Pascal respondió sonriendo:

—Es precisamente él lo que me hace vivir, padre mío; sin este pensamiento infernal, sin esta última esperanza de venganza, ¿creéis que Pascal Bruno se hubiera dejado arrastrar á esta ciudad para servir de diversión á esa imbecil muchedumbre? No por cierto, ya me habría estrangulado con esta misma cadena que me sujeta. Ya estaba decidido á ello en Mesina; y lo iba á verificar, cuando llegó la orden de trasladarme á Palermo. No me cupo duda de que «ella» había querido verme.

—¿Quien?

—«Ella»

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER

se encuentran en esta población
A PESETAS 2'50 SEMANALES.
ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica o de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores a cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña a la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillén Aranda, en su casa, Santa Inés, 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. — Las tres reunidas, 12'50.

Ama de cría con leche fresca. Darán razón, en la calle de los Boteros, Lonja.

CHOCOLATES.
Caracas 7.
MADRID.

VENANCIO VAZQUEZ
Plaza de la Torre, Plazo 51, N.º 13, MADRID

Buñolería de Castro, Mesones, esquina a la de la Sillería, núm. 1. — Este acreditado y lujoso establecimiento está a disposición del ilustrado público desde las cinco a las doce de la mañana; sirviéndose los inmejorables buñuelos y otros artículos propios de dicho establecimiento.

Almoneda y realización verdadera. — En la calle Montería, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueña de esta capital, almoneda de muebles y realización de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, a mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

A voluntad de su dueño se sacan a pública subasta las dos fincas siguientes: Una casa de vecinos y fábrica de Atarazana, situada en la calle de Trujillas, núm. 16. — Una casa principal, llamada del conde de Santa Eufemia, situada en la calle de Montalván, la que con sus dependencias ocupa un área o solar de 3396 metros cuadrados, y comprende toda la manzana núm. 633, conteniendo lo siguiente: La casa principal núm. 8, de dicha calle, con patio, jardines y agua corriente en pilares y fuentes y cuatro tinajas; la del núm. 10 con bodega, cuadra, cochera y tinaja y media; la del núm. 12 con media tinaja; otra casa en la calle del Horno del Haza, núm. 11, construida con tres cuerpos de alzado y una tinaja; la del núm. 13, también de nueva construcción y tres cuerpos de alzado, dos pisos y dos tinajas. Y últimamente la huerta que se vende por contorno o en solares o parcelas, que dan a las calles de Montalván y del Horno del Haza. — La subasta tendrá lugar el día 12 de febrero próximo, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, donde se hallan de manifiesto los títulos, precios y pliego de condiciones.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas a la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Importante a los cosecheros de vinos. D. Antonio Ruiz Terrores, técnico en vinicultura, por un procedimiento nuevo, eficaz e infalible, preserva los vinos de toda acidificación, e inmoviliza mostos. Contesta en el acto por escrito y gratis a cuantas consultas se hagan fuera de la capital. — Para de tales, diríjanse a dicho señor, en Granada, calle de Montería, 1, 3.º

Nodrizas con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la posada de las Imágenes, Puerta Real.

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta a más de 12 000 libras diarias. — Con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósitos en Granada, señores Lopez Hermanos, Puerta Real. — D. Nicolás Céspedes. — D. Enrique Sanchez, plaza del Carmen. — D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos y comestibles. — Precios: desde 4, 5, 6, 7 y 8, hasta 20 reales libra.

Pianos y armoniums. Grandes depósitos de Navas hermanos, Barcelona, Vidrio 10 y Madrid, Fuencarral, 33. — Los pianos mejores del mundo son los de Steinway y Sons (de New-York), Ronisch (de Alemania) y Gaveau (de París). — En Granada apenas se conocen algunos de Ronisch y Gaveau, pero no existe ninguno de los maravillosos Steinway de New-York, ni el célebre piano Neumático de teclad y manubrio. — Esta casa, la más importante de España, proveedora de muchos almacenes de provincias, es la que ofrece los mejores pianos y los precios relativamente más económicos. — Pianos Chassaigne, desde pels. 1.125 puestos en Granada. — Pidanse noticias y catálogos a los Sres. Navas.

Seña Adela Rodríguez, hace saber a los comerciantes e industriales, de cualquiera clase que sean, que no responde de cuenta alguna que se le presente que no haya sido directamente autorizada por dicha señora personalmente.

Se arrienda el cortijo de las Coles, situado en el pago del Zaydin, término de esta capital, con ochenta marjales o más si se descan, mayor labor. — Acera de Darro, 34, darán razón.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. — En la misma casa, darán razón.

Ama de cría primeriza y soltera, con leche fresca. — Darán razón, Moral, 9.

Se traspasa un establecimiento de villar con dos meses nuevas y sus accesorios. — Darán razón, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

Ama de cría con leche fresca. Darán razón, en la calle de la Parra (Ancha de Capuchinos), 12.

Se vende broza de esparto para pajar, cerdos a dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

Se alquila una casa con comodidad, calle de Caballeriz, número 3. — En la misma, darán razón.

Una señora que posee el idioma francés, desea dar lecciones del mismo en su casa o domicilio. — En el estanco del Pilar del Toro, calle de El vira, darán razón.

Interesante. En la placeta de San Agustín, esquina a la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado, se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc. — El representante, José Bravo.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un rosario de cuenta menuda, engarzado en plata, que se extravió el día 30 del pasado, desde San Cecilio a la Bomba, por la calle de Santo Domingo y San Matías, y lo presente en la del Aguile, núm. 4, recibirá una gratificación.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Escribir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. — Exijase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.



Sevilla (Sierne 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta para los pies más dificultosos.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.

Cervezas, calidad inglesa o alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio a domicilio.
Cafés y té superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Eban de Saint-James.

Francés, inglés y Partida doble, por un profesor que ha estudiado y practicado estas materias en el extranjero. — Calle de los Oficios, frente al Sagrario, de diez a dos de la tarde.

Ama de cría con leche fresca, desean encontrar casa donde criar. — Darán razón, posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

En el acreditado

establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naraujo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor a 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña a la uva.

—Pero si morís sin arrepentimiento, Dios no tendrá misericordia de vos.

—Padre mio, también «ella» morirá sin arrepentimiento, porque la sorprenderá la muerte cuando menos lo espere; también «ella» morirá sin sacerdote y sin confesión también «ella» encontrará, como yo, a Dios inexorable, y seremos juzgado del mismo modo.

En este momento entró un carcelero.

—Padre mio, la capilla ya está alumbrada y dispuesta.

—¿Persistís en vuestra negativa, hijo mio? dijo el sacerdote.

—Si persisto, respondió tranquilamente Bruno.

—Entonces voy a celebrar sin demora la misa de difuntos, que aplicaré por vuestra salvación; espero que mientras la oís, el espíritu divino vendrá a inspiraros mejores pensamientos.

—Es imposible, padre; mas yo no lo creo así.

Llegaron entonces los gendarmes, desataron a Bruno y lo condujeron a la iglesia

Pascal se estremeció sin saber por qué; procuró examinar las facciones (1) de aquella mujer, pero se lo impidió una punta de la sábana que había casualmente caído sobre el semblante. Un recuerdo instintivo le representó de repente a Teresa, a quien no había visto desde el día en que rompió las hostilidades con Dios y con los hombres: Teresa, que se había puesto loca, y que hacía tres años que habitaba en el hospital de los dementes, de donde salía aquel ataud y aquel cadáver: Teresa, su desposada, con la cual se hallaba tal vez al pie del altar donde había esperado largo tiempo conducirla para la felicidad de los dos, y adonde venían por fin los dos por un amargo sarcasmo del destino, ella muerta y él próximo a la muerte. Le fué ya insostenible permanecer en la duda por más tiempo; se adelantó hacia el ataud para asegurarse de la realidad; más de repente se sintió detenido por el medio del cuerpo. Era la cadena cuya largura no le permitía acercarse al cadáver para reconocerle: pues le tenía sujeto al pilar. Esten-

serie tal vez revelada alguna parte del eterno secreto, se postró en tierra tocando con la frente en ella, rogó a Dios con todas las veras de su alma, que pronunciase la palabra de esta enigma terrible, ¡que levantara una punta de este velo misterioso, y que se le mostrase, en fin, o como padre tierno, o como tirano. Vana fué su esperanza; todo permaneció en silencio, menos la voz de su corazón, que repetía sordamente: ¡Venganza! ¡Venganza! ¡Venganza!...

Se imaginó entonces que la muerte estaba tal vez encargada de responderle, y que con este fin de revelación habían colocado cerca de él aquel cadáver; tan cierto es que el hombre más infimo hace de su propia existencia el centro de la creación, cree que todo se halla unido a su existencia y que su miserable persona es el eje alrededor del cual gira el universo. Se levantó, pues, lentamente mas sombrío y pálido por la lucha que sostenía con su pensamiento, que por la del suplicio, y dirigió la vista al cadáver: era una mujer.

de San Francisco de Sales, que está frente a la prisión, la cual estaba magníficamente alumbrada; allí debía, según antigua costumbre, oír la misa de difuntos y pasar la noche en oración, porque la ejecución estaba fijada para el día siguiente a las ocho de la mañana. Ataron a Pascal con la misma cadena que le ceñía el cuerpo, a un anillo de hierro fijado en un pilar del coro, pero de modo que pudiese llegar a la balaustrada donde los fieles venían a arrodillarse para recibir la comunión.

Cuando daba principio la misa, unos mozos del hospital de locos trajeron un ataud, que colocaron en el medio de la iglesia; encerraba este el cuerpo de un demente que había fallecido en el mismo día, y el director había querido que la muerte recibiese los beneficios de la misa que se iba a decir por el que iba a morir. Por otra parte era esto para el sacerdote una economía de tiempo y de trabajo; y como esta medida convenía a todos, no tuvo que sufrir la menor dificultad. Encendió el sacristán dos cirios, uno a la cabecera y el otro al pie del ataud, y comen-